





GOBIERNO DE TODOS



San Francisco de Campeche, Cam., a 4 de agosto de 2025

TARJETA INFORMATIVA DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (ofluña vantral).

Asunto: Remito orden de compra correspondiente a la adquisición de material de limpleza.

De: Concepción Chávez Ramos. Directora General de Recursos Materiales de la SAFIN.

Para: C. Diogenes Ivan García Puga. Subdirector de Recursos Materiales, Servicios y Control Patrimonial.

En atención a los oficio número SE/SSA/SRMSyCP/CP/1870/2025, mediante el cual solicita la adquisición de material de limpieza, sirva la presente para remitir las ordenes de compra para su entrega al proveedores adjudicados conforme lo siquiente:

OC-0176- - Proveedor: Rebeca Gonzalez Uc.

OC-0177- - Proveedor: Gemaa Distribuciones, S.A. de C.V.

Es importante señalar, que de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, será responsabilidad de las Dependencias revisar la orden de pedido que les sea remitida, verificando que se ajuste a su solicitud, así como entregar el documento con oportunidad al proveedor seleccionado, para evitar variación de precios; recabando en el acto, en una copia del documento: fecha, nombre y firma del proveedor o su representante legal, remitiendo posteriormente éste a la Dirección General de Recursos Materiales, en el plazo de dos días habiles, para efectos de seguimiento y vigilancia. Adicionalmente, deberá verificar que los bienes adquiridos se entreguen en las cantidades y características establecidas conforme los requerimientos.

En caso de que la orden de compra o servicios no se ajuste a lo requerido o presente anomalías, la Dependencia deberá comunicar tal situación a la Dirección General de Recursos Materiales en un término no mayor de diez días hábiles a partir de la recepción del presente.

No omito manifestar, que anexo formato de actas de entrega-recepción número **0422/2025 y 0423/2025**, la cual deberá ser remitida a esta unidad administrativa debidamente firmada, para estar en condiciones de proceder con el trámite de pago. _N

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-.Secretario de Administración y Finanzas.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

C.c.p. L.A.F. Victor Manuel Saravia Pacheco.-. Director de Adquisiciones de la SAFIN

